



H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO ZACATECAS.  
UNIDAD DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTOS DEL



**C. P. JAIME JOSÉ MARÍA MANCILLA REYES**  
**DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO**  
**REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIO MINEROS**  
**PRESENTE**

**Fresnillo, Zac. A 01 de Octubre de 2018**

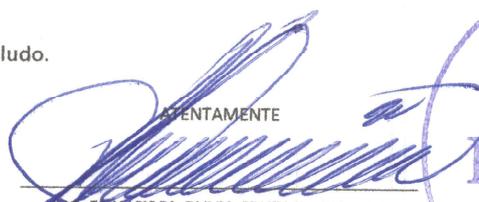
Por el medio de la presente, hago de su conocimiento que de conformidad con los artículos 2, 10, 18 y 103 de la Ley de Desarrollo Urbano de Estado de Zacatecas, que:

Una vez realizada la evaluación y visita de campo, se identifica como obra prioritaria "Construcción de Plaza pública de 3,019.99 m<sup>2</sup>, mediante pavimentación de andadores y guarniciones con concreto hidráulico y mobiliario urbano, en la comunidad de Rafael Yáñez Sosa (El Mezquite), Fresnillo, Zacatecas." contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura de dicha localidad; DICTAMINADO así APROBATORIO el IMPACTO URBANO POSITIVO.

Con la construcción de la plazapública de la comunidad Rafael Yáñez Sosa (El Mezquite), Fresnillo, Zacatecas. se combatirá el rezago de infraestructura de la localidad, Además, se busca mejorar la imagen urbana de la localidad y promover la inversión de otros proyectos que empaten con la infraestructura e instalaciones de la localidad, lo cual fomenta el desarrollo urbano de manera positiva de manera directa con los usuarios e indirectamente con la población en general. Este proyecto cuenta con una visión de impacto territorial a escala regional, considerando el carácter intermunicipal del fondo minero.

En base al artículo 14 sección III y artículo 24 sección VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Zacatecas se otorga la autorización para que el que suscribe como director del departamento de Desarrollo Urbano y Obras Públicas expida el presente dictamen. Para los usos y fines legales que a sus interese convenga, se expide el presente dictamen en la ciudad de Fresnillo, Zac. a 01 de octubre de 2018

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

  
H. AYUNTAMIENTO  
ING. FRANCISCA OLIVIA CRUZ VALENZUELA  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

